

**SUSCRIPCIONES**

Un año ..... \$ 8-00  
 Un semestre ..... \$ 4-40  
 Un trimestre ..... \$ 2-25  
 EN EL EXTRANJERO  
 Un año ..... \$10-00.

# EL PAIS

**ADVERTENCIAS**

En la Capital se servirán suscripciones mensuales al precio de un peso.  
**UN NUMERO: 2 CENTAVOS**

Año III Núm 32

San Juan de Puerto-Rico

Febrero 8 de 1897

## Almacén de Música y Pianos

DE

**JOSE C. ROSSY**

--CRUZ 5--

GRAN SURTIDO DE PIANOS

ESPAÑOLES

ALEMANES

FRANCESES

DE

DE

DE

PRIU, MAYARD Y CA.

SCHIEDMAYER Y SOCHNE.

PLEYEL, WGLFF Y CA.

Completa existencia de música impresa

Materiales para composición de Pianos.  
 Aisladores de vidios labrados.

Llaves de afinar, forma estrella.  
 Cubre teclados de raso primorosos.  
 Batutas de ébano.  
 Atriles bronceados.

SOLICITENSE CATALOGOS

## EXCELENTE EMPRESA DE COCHE

—ENTRE AGUADILLA Y CAMUY—

— D E —

### Don Joaquín Mercado

Fuertes y elegantes carruajes, con magníficos trancos. Viajes de enlace seguro con el Ferrocarril..... Dirección telegráfica, en Aguadilla. Autonomo Vergue. En la Capital, Redacción de El País.

## Vapores Correos Españoles

DE

Señores Sobrinos de Herrera

—HABANA—

Los días 10 y 20 de cada mes saldrá de la Habana un vapor de dicha empresa con el itinerario siguiente:

### 1ª EXPEDICION

VENIDA	Llgda	Salida	RETORNO	Llgda	Salida
Habana	—	10	San Juan	—	23
Nuevitas	12	12	Aguadilla	24	24
Gibara	13	13	Mayagüez	24	25
Baracoa	14	14	Ponce	25	26
Santiago de Cuba	15	15	Puerto Plata	26	27
Port au Prince	16	16	Port au Prince	27	29
Puerto Plata	18	18	Santiago de Cuba	28	30
Mayagüez	19	19	Baracoa	30	29
Aguadilla	19	20	Gibara	19	2
San Juan	20	—	Nuevitas	2	2
			Habana	2	..

### 2ª EXPEDICION

VENIDA	Llgda	Salida	RETORNO	Llgda	Salida
Habana	..	20	San Juan	...	3
Nuevitas	22	22	Aguadilla	4	4
Gibara	23	23	Mayagüez	4	4
Baracoa	24	24	Ponce	5	6
Santiago de Cuba	25	25	San Pedro Macoris	6	7
Santo Domingo	27	27	Santo Domingo	6	8
San Pedro Macoris	27	27	Santiago de Cuba	8	9
Ponce	28	28	Baracoa	10	10
Mayagüez	29	29	Gibara	11	11
Aguadilla	29	29	Nuevitas	12	12
San Juan	30	..	Habana	14	...

Para informes sobre fletes y pasajeros, dirigirse al Consignatario,

Ludwig Duplace.

TETUAN II.—SAN JUAN, PUERTO-RICO.

## Obras de Degetau y González

—El Secreto de la Domadora y El fondo del algibe—3ª edición, dos novelas formando un volumen de XIV.—240 páginas.....50 cts.  
 —CUENTOS.—Para el viaje contiene este volumen los siguientes cuentos y novelas: La Injuria, Corriente eléctrica, El principio de Autoridad, Los hijos del bailarín, Silva, ¡A Esel! ¡A Esel! Del vagón a la celda, El hada de las excursiones, El sueño de las vírgenes Palote y la montaña Sueños de oro, El almohadón de la marquesa 240 páginas.....65 cts.  
 —El A. B. C. del sistema Froebel, (estudio de los tres primeros años ó juguete).....25 cts.  
 —Juventud, novela de VII.—360 páginas.....75 cts.  
 De venta en las librerías de Acosta y Sanjurjo.

## BANCO POPULAR

Este establecimiento fundado en 1893, sedesita particularmente a facilitar el ahorro admitiendo imposiciones desde \$0.25 abonando el interés del seis por ciento anual. Concede préstamos con garantía de firmas de reconocida solvencia hasta la suma de \$500 al interés del 12 por ciento anual por el plazo de 3 meses, pudiendo prorrogarse las operaciones y dándose toda clase de comodidades para el pago de las mismas. Igualmente hace préstamos con hipotecas sobre fincas de la Capital por cualquier cantidad y á interés convencional. Consejo de Gobierno.—Director, don Manuel Muñoz Barrios; Sub-director, don Manuel F. Rossy, Abogado Consejeros, don Eduardo López Cepero, don José Gesteira, don Damián Monserrat, don Francisco Molina; Tesorero, don Pedro Schira; Secretario, don I. León Nájera.

## HOTEL

"SAN JOSE DEL ROBLE"

PROPIETARIO: DIEGO BECERRA

AIBONITO

Temperatura máxima en los meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre, 22 centígrados. Altura sobre el nivel del mar 2160 pies. Con solo estas ventajas naturales se facilita extraordinariamente la curación de la anemia, la dispepsia y demás afecciones propias de nuestro clima tropical. El edificio es nuevo, construido expresamente, de extensión y comodidad extraordinarias, de magníficas vistas y de excelente ventilación. Habitaciones como se deseen. Precios convencionales.

## Egozcue y Ca

TETUAN 27 Y 29

Comisionistas importadores de víveres de todas procedencias. Almacén para ventas al por mayor

### SADI CARNOT

El cigarrillo de esta marca está reputado como el mejor que se importa de la Habana por la buena calidad del tabaco con que se elabora. Lo prueba el creciente consumo que ya tiene. Agentes generales para toda la Isla.

EGOZCUE Y COMP.

## Farmacia Mateu

BAYAMON

Productos químicos.

Específicos patentizados

## REVISTA POLITICA IBERO-AMERICANA

Se publica en Madrid, los días primero y quince de cada mes. Secciones permanentes: Política interior, D. Emilio Castelar. Política exterior, D. Gumersindo de Azcárate. Colaboración de los principales publicistas nacionales y extranjeros. Se suscribe en esta Redacción.

## HOTEL Y RESTAURANT EL PARAISO

MANUEL MARTINEZ

Plaza de Santa Cruz.—Bayamón.—Habitaciones cómodas y ventiladas.—Comidas á la carta.—Precios módicos

## LOS MEJORES ACEITES para el alumbrado de las familias

SON LOS DE LAS MARCAS

Luz brillante, Elefante

LUZ SOLAR Y AGUILA

Las cuales están registradas y certificadas

Estos aceites, producto de una fabricación especial, debida á la experiencia adquirida durante muchos años en la industria de refinar petróleo tanto en los Estados Unidos, como en Cuba, Méjico y otros países, son, sino superiores, iguales á los mejores que se importan del extranjero, bajo diversos nombres y marcas, ya por sus buenas cualidades lumínicas, cuanto por la seguridad que ofrecen, á causa, de sus altas graduaciones en densidad, y estar preparados á prueba de fuego, á elevadas temperaturas «Fahrenheit», por cuyas excepcionales condiciones están libres de explosión y combustión espontánea, así como de humo y mal olor. Además de todo lo anotado, que los hacen preferibles á cualesquiera otros, ofrecen á los consumidores las ventajas de su precio más reducido que los de las marcas extranjeras.



Agentes generales para toda la Isla, SOBRIÑOS DE EZQUIAGA San Juan, Puerto-Rico. Calle de la Fortaleza número 17

## ACEITE DE LUBRICAR

OF THE WEST INIA OIL REFG COY

Para cilindros, máquinas, locomotoras, quijos, coronas, centrifugas y dinamos.

Pasta ó grasa lubricadora

Para ejes de carros.

Benzina y aguarrás

Todo de clase superior, y precios reducidos.

De venta en el escritorio de los señores Sobrinos de Ezquiaga.—Fortaleza 17.—San Juan Puerto-Rico.

## COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE

Esta Compañía acaba de establecer un servicio de vapores que harán escalas en esta Capital, Mayagüez y Ponce, continuando para New York bajo el siguiente

### ITINERARIO

	Llegadas	Salidas		Llegadas	Salidas
Fort de France		10	New-York		30
Pointe á Pitre	11	11	Port au Prince	5	7
San Juan, Puerto-Rico	13	13	Puerto-Plata	8	8
Ponce	14	14	Samaná	9	9
Mayagüez	15	15	Santo Domingo	10	11
Santo Domingo	16	16	Mayagüez	12	12
Samaná	17	17	Ponce	13	13
Puerto-Plata	18	18	San Juan, Puerto-Rico	14	14
Port au Prince	19	21	Pointre Pitre	16	16
New-York	26		Fort de France	17	

Los magníficos vapores VILLE DE BORDEAUX, VILLE DE ST. NAZAIRE y VILLE DE BREST serán los destinados á prestar este servicio, para lo cual disponen de 50, espaciosos camarotes para pasajeros en la categoría, y otros 50 para los de segunda. Se inaugurará el servicio saliendo de New-York el día 30 del actual el

### "Ville de Bordeaux"

y de Fort de France el día 10 de Noviembre próximo, el VILLE DE BREST los cuales llegarán á esta Capital el 13 y 14 de Noviembre respectivamente. El Transatlántico que tome carga y pasajeros para Europa en su viaje del 16 al 17 de cada mes, y para Pto-Plata y Haití el 3 ó 4, continuará en la misma forma que hasta la fecha. Para toda clase de informes dirigirse á los Agentes principales,

J. T. SILVA Y COMPAÑIA.

San Juan de Puerto-Rico, Octubre de 1896

## Hotel Colón

Calle de Mendez Vigo

MAYAGUEZ.—PUERTO-RICO.

Este acreditado establecimiento situado en la principal calle de esta Ciudad, ofrece á sus parroquianos y al público en general, espaciosas y ventiladas habitaciones, así como un escogido Menú, al gusto del más exigente y á precios muy módicos.

PROPIETARIO,

Telesforo Bocanegra

# Sastrería Francesa

## FORTALEZA 57

Única casa de su ramo, que tiene constantemente gran surtido de trajes hechos desde los más finos hasta los más baratos. Precios de contado, 1/3 PARTE MAS BARATOS que los de costumbre. Confeción esmerada.

TELAS INGLESAS, FRANCESAS, ALEMANAS Y NACIONALES.

# EL PAIS

Puerto Rico, Lunes 8 de Febrero de 1897

## AVISO IMPORTANTE

Completo ya el material de esta imprenta con variadísima colección de tipos y con las prensas necesarias, avisamos á nuestros amigos y al público, que aquí se imprime toda clase de trabajos con rapidez, elegancia y economía.

A los que nos encarguen trabajos desde el campo, les hacemos presente la necesidad de que comisionen aquí una persona que recoja dichos trabajos y pague su importe.

## La razón de nuestra actitud

El sábado publicamos un *alcance*, elogiando el cablegrama que el Gobierno de Madrid dirigió al Gobierno general de esta isla, cuyo cablegrama dice así:

Es imposible desconocer la trascendencia de ese acto del gobierno de Madrid por varios motivos.

A causa del tristísimo desencanto que en el país liberal produjo la lectura de las llamadas reformas, el Directorio de nuestro partido publicó un razonado manifiesto, censurando los decretos *castellanos*, poniendo de relieve el engaño que se nos infligiera y aconsejando al partido que no tomara parte en las próximas elecciones.

Saben nuestros lectores que á la resonancia que en el país tuvo el energético manifiesto del Directorio, debe añadirse el efecto que en Madrid y en el extranjero hubo de producir.

Con tales antecedentes viene por cable la noticia oficial de que las reformas que se preparan para Cuba y acerca de las cuales se habla diariamente la prensa, se aplicarán también á Puerto-Rico.

Es pues una cumplida satisfacción que el gobierno dé al país liberal, diciéndole: no te impacientes, ni te desanimes; si las reformas que te envié no han colmado tus aspiraciones, te enviaré también las acordadas en proyecto para Cuba, que tratan y resuelven los siguientes puntos: facultades económicas, nombramiento mayor parte personal administrativo, ampliación de facultades para Ayuntamientos y Diputación provincial.

No registra la historia colonial caso más expresivo en que el gobierno se adelantó á decir por telégrafo al país liberal de la colonia, que se satisficieran sus legítimas aspiraciones. De no ser así, que objeto tenía ese cable adelantando una simple noticia sobre ampliación de reformas que aún no se han promulgado y cuando se están implantando las que que ya han venido?

Es pues, una amplísima satisfacción que el gobierno dé al país.

Y cuáles serán esas ampliaciones que el gobierno supremo anuncia? Partiendo del texto del cablegrama, abrazan tres puntos: facultades económicas, que se relacionarán con los impuestos y contribu-

## LA ADMINISTRACION

Las sesiones de la comisión son ordinarias y extraordinarias, públicas y secretas.

9. Las atribuciones de la comisión provincial son varias y extensas, refiriéndose bien á la gestión administrativa de la provincia, dado su carácter de cuerpo permanente de la diputación, á quien como á la provincia representante, bien al conocimiento de las incidencias de que las resoluciones de reclamaciones y protestas de elecciones municipales, incompatibilidades, incapacidades y excusa de consejeros, bien, por fin, á la emisión de informes (dictámenes) en consultas pedidas por el gobernador, por sí ó por día, ó por el gobernador (p. 8, tit. 1 de la ley).

10. La Diputación tiene para la gestión particular de sus asuntos un organismo especial de funcionarios con el carácter de empleados públicos, distribuidos en las siguientes dependencias: 1.º, secretaria; 2.º, contaduría; 3.º, depositaria.

11. Las Diputaciones y sus vocales pueden ser suspensos gubernativamente con arreglo á la ley. No pueden ser disueltas aquéllas ni los vocales destituidos sino por sentencia ejecutoria de los tribunales.

Las diputaciones provinciales que viven en la dependencia más estrecha respecto del gobierno por conducto del ministro de la Gobernación, están sujetas á responsabilidad por infracción de ley, desobediencia al Gobierno, por desacato á sus superiores jerárquicos; por negligencia.

La responsabilidad es, ó administrativa ó ju-

cionales, presupuestos, tal vez bancos y establecimientos de crédito; nombramiento de la mayor parte del personal administrativo, esto es, designación por el gobierno local, del personal de la Administración general, con arreglo á ciertas condiciones de residencia, actitud, servicios y designación por la provincia y el municipio de sus respectivos empleados; ampliación de facultades para la Diputación provincial y los Ayuntamientos, esto es, mayor grado de descentralización en las corporaciones populares para el gobierno de sus propios asuntos.

Quedará la Comisión provincial creada por Castellano, contra el espíritu de la ley de Abarzuza, que confiere á la Diputación provincial, funciones permanentes?

Lo cierto es que el cable del Gobierno anuncia mayor expansión local. Desde luego que concediendo el gobierno las reformas á regaña dientes y tasadas, no ha de venir de momento una realidad que se ajuste á nuestros deseos; pero hay motivo para creer que las reformas anunciadas serán más amplias que las contenidas en la ley de bases; y si bien la influencia perniciosa de Romero Robledo y el apoyo que el pobre Castellano presta á los incondicionales, serán obstáculos para el completo desarrollo del pensamiento de Cánovas, el compromiso solemne de éste y la aquiescencia de Labra, son garantía para creer en una ampliación verdadera, porque sería fuerte cosa pensar que el gobierno volviera engañar al país.

La actitud de nuestro partido no debe cambiar por ahora: ha protestado contra las reformas *castellanas*, y el retraimiento, tan razonadamente aconsejado por el Directorio, ha de mantenerse, hasta que promulgadas aquí las nuevas reformas que se anuncian, vea el país, si ellas responden á la necesidad local, y á la aspiración de los liberales.

Por eso nuestra alegría al publicar el cablegrama del gobierno, por la importancia extraordinaria que significa, y nuestra expectante actitud hasta ver realizadas en leyes, esas promesas.

## DE AQUI Y DE ALLA

Contra las inclemencias de la verdad, no hay refugio posible.

Bien pudieran pintar las leyendas al incondicionalismo, como al sofador soberbio, sentado sobre el árida roca de Patnos, sobrecorrido y convulso por el ajetamiento inesperado de sus últimas visiones, pluma en ristre y la mirada de falaz profeta fija en el horizonte, como esperando el momento en que, rotos los fuertes sunchos que aprisionaban al derecho, pudiese escribir la última pagina de la vida del incondicionalismo, catecúmeno impenitente de éstos y de los pasados tiempos; vieja esnife de la antigua historia.

En medio de las tempestades de este final fecundo del siglo; en esta tierra bendecida por la mano de Dios como el eterno oasis de la paz, donde el nábito morbo de la revolución no ha germinado jamás, á pesar del esmerado cultivo que odiosas escuelas doctrinarias le han prodigado, levántase aún, aguijoneada por el sordido interés de bandera, la ruda oposición de los que bajo un régimen liberal, sienten fundados temores de descender á la categoría que les corresponde en el movimiento de un pueblo.

Por la primera se puede incurrir en apercibimiento, multa y suspensión.

VII

## ORGANIZACION MUNICIPAL.

1. Ya se ha indicado en distintas ocasiones el carácter legal en España de los municipios. Se regulan por la ley municipal de 2 de Octubre de 1877, que es el resultado de una reforma en sentido centralizador de la ley de 20 de Agosto de 1870, llevada á cabo por ley de 16 de Diciembre de 1876.

Es tradicional en España, con el criterio centralizador, considerar con arreglo á un tipo uniforme la vida y organización municipales. Así, no hay distinción entre municipios rurales y urbanos, como al fin existe en Inglaterra ni la ley excepcional, referente á las grandes poblaciones, comosucedo en Francia para París y Lyon.

2. Todo municipio en España es, según la ley, una asociación legal de todas las personas que residen en un término municipal, y cuya representación corresponde por la ley al ayuntamiento. Los elementos esenciales aquí del municipio, son: 1.º, un término territorial (jurisdicción del ayuntamiento); 2.º, una agrupación de personas. Es decir, dos elementos, que por sí mismos no constituyen sólo los municipios, sino todos los Estados políticos. Falta

pero la historia es la conciencia de la humanidad; y la conciencia indignada ha principiado á lanzar soberbios gritos contra la tiranía.

Ya es imposible deslumbrar á la historia ni hacerla callar: ella no es ya la justicia lenta y tardía que castiga una sombra; es la justicia inmediata que rasga el velo del pasado y hace rugir al monstruo.

Ya no habrá inmunidad posible para el privilegio odioso: la libertad, mata la inmunidad.

En nuestros tiempos escribiría Tácito sus períodos clásicos á la claridad misma de Roma incendiada. Pasó el período del silencio, no hay ya mudez posible, las sombras imaginarias se disipan al resplandor de la intensa luz de la libertad; renace el pueblo á la vida del derecho y gritará con voz potente en los limbos de su prolongada historia de sufrimientos.

En pos de esos fantasmas,—los *despotas*,—irán estas sombras,—los historiadores.

El tiempo vuela y la libertad avanza, decíamos en nuestro editorial del cinco, y bien pudiéramos, si el conocimiento perfecto que tenemos de nuestra insuficiencia lo permitiera, decir que eso era una profecía, confirmada por el cablegrama del gobierno supremo al general de esta Isla y que este nos transmite en atentísimo B. L. M. que estimamos altamente.

No hay que dudar, así como á los tiempos tempestuosos, se suceden por una ley de la naturaleza los tiempos de bonanza, á los dictámenes absurdos y antipatrióticos del bastardo interés de bandera, suceden siempre leyes justas y reparadoras de injusticias que aprietan los lazos de la confraternidad del amor y de los intereses que trae espontáneamente á los labios de un pueblo agradecido el grito con que terminamos nuestra última hora de ayer y repetimos aquí: ¡Viva España!... Sí... ¡Viva España!... gritamos todos los que sin haber violado ni prostituido nada, sin haber dormido en lecho de suaves plumas con el beso de odiosos privilegios y el rumor de cortesanos aduladores, jamás hemos dicho *después de mí el diluvio*; sin pensar que el diluvio de verdades de la historia convertirá su lechode poderosos vencidos, en el lecho de Procasto.

Y temblarán asidos á su oro y á sus recuerdos de pasada y efímera grandeza, esperando el severo veredicto, sin representar, ni el cerebro con sus tempestades ni el corazón con sus pasiones, sino el *vientre con sus apetitos*.

Nosotros entendemos que la historia es la árida roca del crimen solitario; que lo único digno es y ha sido siempre en todos los pueblos y en todos los tiempos, la verdad, sin apología y sin cánticos que divinicen á los hombres; y por esto no tenemos ídolos, porque también entendemos que la verdad ha de tener las castas desnudeces de la estátua.

El *Home rule*, baluarte y soberana carta magna de la libertad británica, ha llegado á la cima más alta del horizonte político actual.

Potentes ráfagas de huracanada tempestad, hieren aún esas cimas, y hay aislamiento en torno del peñón legendario del oscurantismo; pero en los *Valles*, notanse profundas y marcadas manifestaciones de gratitud, perfumes de primavera, aves de *tornasolado* plumaje que *vienen* y se acercan sin miedo á las secas fuentes de la libertad, que ya murmuran.

En lo alto va cundiendo la soledad, el silencio, el *frío* que lanza la nube que que azota la *antigua roca*; multitud de aves asustadas por la futura suerte del *nido*, al lado de aguilas que desafían el viento y miran con fijeza el horizonte.

Véase como al igual de lo que pasa en la naturaleza, hay en la política, bruscos cambios que producen aislamiento.

Nadie como el incondicionalismo para practicar con éxito aquella máxima que las madres enseñan á sus hijos en la China: *Sias-sian* achica tu corazón; y quienes lo han achicado, casi hasta no sentirlo por librarse del furor de las tormentas públicas, como las plantas pequeñas del azote de los vientos.

El *Home-rule* es la soberanía del pueblo ejercida por sí mismo: es una forma de gobierno destinada á traducir en leyes la opinión pública, sancionada libremente por el voto.

Aquí está en una palabra distinta, el dogma principal de nuestra doctrina, y el símbolo de todos los que amamos con orgullo tanto á la grande como á la pequeña patria.

En esa forma de gobierno, bautizada con cualquier nombre, encarna la idea que defendemos.

Expulsada fué de todas partes, refugiándose en las inteligencias, hasta ahora, que impulsada por la impetuosa corriente de los tiempos, vuelve el día que la Providencia tenía señalado, para que se cumpliera la promesa de la historia; por eso nosotros abandonamos á las almas débiles, el grito de ecepticismo, y fortalecidos con la esperanza que el estudio de la historia y el correr de los tiempos nos infundiera, tenemos la vista fija en el porvenir y con toda la serenidad del que posee una verdad esperamos sin cansarnos en la lucha y sin desalentarnos jamás, el día santo y sagrado de la victoria.

## Opinión de la prensa SOBRE EL MANIFIESTO DEL DIRECTORIO AUTONOMISTA Puntos firmes

Entre los liberales de Ponce, y á la opinión pública en general ha causado la más favorable impresión el último manifiesto del Directorio autonomista.

No podía esperarse menos, dadas la rectitud y alteza de las ideas que resplandecen en dicho escrito, la lógica de sus conceptos; la indiscutible fuerza moral de sus razones, y la energética sinceridad que demuestra en el análisis y en la censura de las reformas.

Antes de proceder á una resolución tan importante cual era la de aconsejar á sus correligionarios la persistencia en el retraimiento, el Directorio consultó á los Comités de la isla, y todos, ó casi todos han respondido que los autonomistas no deben acudir á las elecciones, porque dichas reformas están muy lejos de satisfacer las justas aspiraciones del país.

En ninguna ocasión como en esta podría decirse con mayor propiedad, que la medida adoptada por el Directorio es reflejo exacto y fiel de lo que piensa un partido, de lo que sienten todo un pueblo.

Creemos, y lo hemos probado más de una vez, que en la política deben refrenarse los impulsos del corazón, cuando son immoderados y no se dirigen á un fin positivo. Pero desde el momento que son justos y obedecen á legítimas causas de dignidad, no hay causa ni conveniencia que valgan ante las severas prescripciones del decoro.

Ambos extremos se alían de modo perfecto, en nuestra línea de conducta.

Renunciando al ejercicio del voto, mantenemos incombusto la protesta honrada y digna de un partido que se estima lo bastante, para no aceptar ninguna vinculo de soleridad con la buelta y el engañado.

Nada pierden tampoco los autonomistas siguiendo retraídos. Ganar, por el contrario, pues así no se exponen á la mengua de ver miserablemente perdidos todos sus esfuerzos ante las inmensas ventajas de que disfruta el adversario, sino por el favor oficial y el privilegio de una ley elaborada expresamente para ellos.

Pudiera ser á pesar de todo, que en ciertas poblaciones triunfaran los autonomistas; pero... ¿se consigue algo con esto? No, por que la vida municipal se halla cobijada, casi ahogada, en un círculo estrecho, al que la reducida infinidad de restricciones y prerrogativas, tan molestas como inútiles, que entorpecen y obstaculizan toda iniciativa amplia, liberal en el seno de los Ayuntamientos.

La sana razón no admite el ejercicio de un derecho cuando se dirige, exclusivamente, á la posesión de otro que resulta infecundo; mucho más si coinciden ambos en iguales ó parecidas deficiencias.

No se arguya que continuando en el retraimiento, agravamos nuestra situación ante los actuales poderes metropolitanos; primero, por que ella no puede ser peor de lo que es; ni ganaremos nunca, contribuyendo á la nefasta obra de los conservadores.

De un modo ó de otro ora ejercitemos el aplauso; ora hagamos uso de la censura, el señor Cánovas nos ha de dar siempre la misma recompensa.

Luego más vale, y es mejor, seguir el camino recto, haciendo caso omiso de una agrupación y de unos hombres que jamás han atendido nuestras quejas.

Tócanos esperar con la conciencia del deber cumplido. Como muy bien ha dicho el Directorio se avocian soluciones nuevas, soluciones nuevas en el horizonte de la política anti-llana y á ellas debemos volver los ojos, olvidando los males presentes para fijarnos tan sólo en bienandanzas del porvenir.

Los conservadores no han de eternizarse

El carácter del cargo de alcalde, que éste es, en definitiva, y más que nada, funcionario municipal lo que debe corresponder al municipio por un procedimiento ó por otro, su elección. Las funciones de representante del poder central recaen al municipio, más que el alcalde corresponden al gobernador mismo.

6. En España se han seguido diferentes sistemas para el nombramiento de alcaldes, según las corrientes centralizadoras ó descentralizadoras dominaron. En la actualidad se sigue un sistema mixto. Según el art. 49 de la ley los ayuntamientos elegirán de su seno los alcaldes...

El rey podrá nombrar de entre los concejales los alcaldes de las capitales de provincias, de las ciudades del partido judicial y de los pueblos que tengan igual ó mayor vecindario que aquéllas dentro del mismo partido, siempre que no bajen de 6000 habitantes.

«El alcalde de Madrid—añade—será de libre nombramiento del rey.

Las atribuciones del alcalde tienen una clasificación natural derivada de su doble carácter. Las unas se refieren á la ejecución y cumplimiento, por los ayuntamientos, de las disposiciones de las leyes y de sus superiores jerárquicos; al desempeño de aquellas funciones que la ley les confiere, bajo la dirección del gobernador.

Las otras se derivan de su carácter de primer funcionario municipal. En tal concepto, es representante de la corte judicial y en su vida de relación, predica las sesiones y dirige las discusiones del ayuntamiento, es órgano de comunicación y correspondencia con otras autoridades, política y ejecuta los acuerdos del ayuntamiento ó los suspende con arreglo á la ley de decretos bandos, transmite, cuando ha lugar, á la

en el poder, porque constituyen un gobierno suicida.

Caerán pronto, bien pronto, bajo el peso de sus enormes desaciertos.

Quizá las reformas para Ponce Rico sean la puñalada mortal, que ellos mismos se han asestado en la más dolorosa de las inconsciencias.

(De La Democracia.)

## Veterano de dos guerras

(Traducido del diario «The Herald» de Woodstock, Virginia, E. U.)

Los muchos amigos de Mr. Levi McInturff antiguo ciudadano de esta ciudad, leerán sin duda con placer la noticia de un notable restablecimiento, después de dos años de prostración y sufrimientos.

Mr. McInturff siempre fué hombre muy activo y sirvió á su país en dos guerras. Hace cuatro años fué atacado dos veces por la gripe ó tracazo. El segundo ataque le dejó en una condición de prostración y excesiva nerviosidad, de tal manera que no podía asir el mango de una hacha ni hacer trabajo de ninguna especie. Tampoco podía hacer uso del cuchillo y tenedor para comer y aún le era imposible cerrar la mano. Al tratar de caminar, el menor tropiezo le hacía caer postrado.

El hombre sufría además terriblemente con dolores en las manos, brazos y pies y en realidad era digno de lástimas. Consultó á tres médicos de gran reputación, pero sin que por eso recibiese alivio alguno. Por espacio de cuatro largos años sufrió horriblemente y es seguro que á no haber poseído una voluntad de hierro; la desesperación le hubie ra matado.

Hace pocos meses llegó por casualidad á sus manos un periódico con la relación de una notable curación obtenida con el uso de las Píldoras Rosadas del doctor Williams para personas pálidas. Inmediatamente compró Mr. McInturff un poco y comenzó á tomarlas. Según nos dice él mismo, el alivio comenzó á los dos días. La sangre circuló de nuevo por las venas de los dedos, y las manos, hasta entonces casi por completo paralizadas, recobraron la facultad de cerrarse y abrirse á voluntad. Mr. McInturff ha recobrado sus fuerzas á tal extremo que ya hace su trabajo cual si jamás hubiera estado enfermo y camina millas con la mayor facilidad.

Este uno de los varios casos que han llegado á nuestros oídos referentes á las Píldoras Rosadas del doctor Williams. Enfermedades que hasta hace poco habían sido consideradas incurables, como la parálisis y ataxia locomotriz, se rinden á esta maravillosa medicina con la misma facilidad que las dolencias menores.

Los fabricantes, doctor Williams Medicine Company de Schenectady, New York, han establecido un departamento médico para atender gratuitamente á las consultas por correo, no importa donde reside el paciente ni el idioma en que describa sus síntomas, pues la casa cuenta con personal para traducir español, francés, portugués y otras lenguas.

Las Píldoras Rosadas del doctor Williams no son propiamente hablando una medicina de patente; hasta hace poco, sólo podían obtenerse con la receta del eminente doctor Williams. Un análisis de esta notable medicina demuestra que con tiene en forma condensada todos los ingredientes necesarios para dar nueva vida y riqueza á la sangre y para restablecer los nervios. Son específico para todas las enfermedades que tienen su origen en el estado acuoso ó pobreza de la sangre tales como la Pálidez y Lividez del Semblante, la Debilidad general y muscular, el Desgano, el Abatimiento del ánimo, la Falta de Aspiraciones del corazón, la Clorosis, las Palpitaciones del corazón, la Falta de aliento al menor ejercicio, la Frialdad de las manos y de los pies, la Hinchazón de las piernas y los pies, el Dolor de Espalda, el Dolor de cabeza nervioso, el Desvanecimiento de la cabeza, la Pérdida de la memoria, la Falta de voluntad, el Ruido en los oídos. El Decaimiento prematuro, toda clase de Debilidad en la Mujer, la Leucorrea, la Tardanza, la Irregularidad ó supresión del mensturo, el Histerismo, la Parálisis, la Ataxia locomotriz el Reumatismo, la Ciática, todas Afecciones que dependen de los humores viciados de la sangre, tales como la Escrófula, las Glándulas inflamadas, las Lagas febriles, la Raquitis, las Dolencias de las coyunturas de las caderas, las Jorobas, las Deformidades adquiridas, los Huesos cariados, las Erisipelas crónicas, el Cutis y la Consunción de los Intestinos.

Las Píldoras Rosadas del doctor Williams para personas pálidas se venden en todas las farmacias.

## NOTICIAS GENERALES

Ayer tuvo lugar un importante Consejo de Ministros.

S. M. la Reina firmó la Real orden disponiendo que dichas reformas pasen á informe del Consejo de Estado, cuyo alto cuerpo debe informar con toda urgencia.

«El Herald» de ayer se ocupó extensamente del manifiesto de los Autonomistas puertorriqueños, comentando extensamente la actitud de retraimiento en que continúa ese partido.

El carácter del cargo de alcalde, que éste es, en definitiva, y más que nada, funcionario municipal lo que debe corresponder al municipio por un procedimiento ó por otro, su elección. Las funciones de representante del poder central recaen al municipio, más que el alcalde corresponden al gobernador mismo.

6. En España se han seguido diferentes sistemas para el nombramiento de alcaldes, según las corrientes centralizadoras ó descentralizadoras dominaron. En la actualidad se sigue un sistema mixto. Según el art. 49 de la ley los ayuntamientos elegirán de su seno los alcaldes...

El rey podrá nombrar de entre los concejales los alcaldes de las capitales de provincias, de las ciudades del partido judicial y de los pueblos que tengan igual ó mayor vecindario que aquéllas dentro del mismo partido, siempre que no bajen de 6000 habitantes.

«El alcalde de Madrid—añade—será de libre nombramiento del rey.

Las atribuciones del alcalde tienen una clasificación natural derivada de su doble carácter. Las unas se refieren á la ejecución y cumplimiento, por los ayuntamientos, de las disposiciones de las leyes y de sus superiores jerárquicos; al desempeño de aquellas funciones que la ley les confiere, bajo la dirección del gobernador.

Las otras se derivan de su carácter de primer funcionario municipal. En tal concepto, es representante de la corte judicial y en su vida de relación, predica las sesiones y dirige las discusiones del ayuntamiento, es órgano de comunicación y correspondencia con otras autoridades, política y ejecuta los acuerdos del ayuntamiento ó los suspende con arreglo á la ley de decretos bandos, transmite, cuando ha lugar, á la

Excepto el «Heraldo» que las aplaude, toda la prensa se ocupa de las reformas, pero observando una actitud expectante.

Se ha verificado el entierro de la esposa del señor Sagasta.

Fue un verdadero acontecimiento.

El coche iba cubierto de coronas fúnebres.

El partido fusionista en masa asistió al acto, así como los hombres más afeitados de la política.

El señor Cánovas ha celebrado largas conferencias con los señores Navarro Reverter, Cos-Gayón y Castellano.

En esas conferencias se trató no sólo de las reformas, sino que también de los nuevos Aranceles antillanos.

La Duquesa de Montpensier ha legado su palacio de «San Telmo», en Sevilla, al Seminario de dicha ciudad.

Las Cámaras francesas, en vista del efecto que ha producido la discusión sobre las primas del azúcar en los obreros franceses, han rechazado las «primas exclusivas».

El Conde de Morawieff, Gerente del Ministerio ruso, se encuentra ya en San Petersburgo. Se concede excepcional importancia al viaje de este personaje.

S. S. León XIII sufrió un fuerte síncope. Hubo gran alarma al principio pues su estado era grave.

Hoy se encuentra bastante más aliviado. Confíase por los médicos en un completo restablecimiento.

La alarma y el pánico siguen en aumento en la India.

La peste bubónica se extiende por todo el país.

Según dice «El Liberal» de Madrid, los sellos de correos emitidos por la junta cubana de New York han sido admitidos en el franquero postal por el secretario de correos del gobierno americano.

Habiendo el corresponsal de «La Correspondencia», en Madrid, de las distinciones concedidas a los señores Montoro y Galvez, jefe del partido autonomista cubano dice lo siguiente: «La Comisión de autonomistas portorriqueños fué objeto también de los buenos deseos del gobierno conservador, recibiendo indicaciones de si sus individuos aceptarían con agrado títulos de nobleza u otra distinción prominente, en premio de sus servicios y verdadero amor a la patria.

El trance era duro, pues si bien los comisionados no querían pasar por defectos a tan señalada deferencia, tampoco podían aceptar en manera alguna un premio que pudiera interpretarse torcidamente por sus representados. Así fué que protestando de su más acendrado amor a España declinaron la honra de verse convertidos en marqueses de nuevo cuño.»

Nuestras noticias coinciden con lo que afirma este corresponsal.

Dice «El Diario Popular», de Mayagüez: «La prensa incondicional empieza a criticar y combatir el notable manifiesto del Directorio autonomista.

Era de esperarse esa actitud de la prensa adversaria, pues sin duda contaba que nuestro Partido acudiría a las urnas con un censo amasado al antojo de los incondicionales y darles el gustazo de aparecer como la mayoría del país.

Esa censura es la mejor apología que pudiera hacerse del manifiesto, que desde ayer han empezado a saborear nuestros lectores.»

A las nueve de la mañana del día 10 del próximo mes de Marzo, se celebrará en el Palacio de la Intendencia la tercera subasta trimestral de este año económico, para pago de la Deuda antigua del Tesoro de esta Isla, al efecto de la amortización de los títulos la cantidad de 6.000 pesos.

Las proposiciones que se formulen por los tenedores de los valores, de referencia, se redactarán en las hojas impresas que se facilitarán, las cuales serán presentadas a la Junta, en pliegos cerrados durante los treinta minutos siguientes a la hora de las nueve de la mañana.

Contendrá cada sobre una proposición a la vez, un título personal relativo al interés del proponente; y si alguno hiciera dos o más proposiciones, será bastante que acompañe el documento personal mencionado a uno de los pliegos cerrados que presente, reseñándole en los demás.

## De la isla

MAYAGÜEZ  
Dice «El Diario Popular»:  
«El representante en esta ciudad de zarzuela, el señor Cárdenas, nos participa que ha recibido un telegrama anunciándole que la compañía llegará a esta ciudad en el vapor del 8, debutará el próximo Jueves. En el mismo telegrama se le notifica haber sido contratada la tipie señora Acosta.

Sabemos que el abono se va cubriendo con rapidez.»

Anteayer, a las once, hubo en esta ciudad, un conato de fuego en la casa que habitan varios árabes en la calle del Río; accendiéndose y extinguiéndose el cabo de la sección de Salvadores don José Basora, don Genaro Vidal y otras personas.

PONCE  
A nuestro amigo y compañero don Rosendo Cordera le agredieron tres individuos por allá por Sábana Grande.

Dice «La Democracia»:  
«Por falta de número no pudo verificarse ayer la anunciada reunión del Comité autonomista local.

MARICAO  
Ha sido nombrado Jefe instructor, un señor Capitán de la Guardia civil, para averiguar los hechos ocurridos en Maricao con don Domingo Bacalá.

Ha prestado declaración el director de «El Imparcial», de Mayagüez.

SAN SEBASTIAN  
Con verdadero sentimiento hemos sabido que se halla enfermo de algún cuidado, en San Sebastián, nuestro excelente amigo don Manuel J. Cabrero, por cuyo pronto restablecimiento hacemos sinceros votos.

## Locales

La Asociación de Agricultores de Puerto-Rico, ha dirigido a sus Asociados la siguiente circular:

En sesión ordinaria celebrada por el Consejo de Dirección el día de ayer, se acordó convocar la Junta General de Asociados para celebrar sesión extraordinaria el 20 del próximo mes de Febrero con el exclusivo objeto de adoptar las resoluciones que se estimen procedentes para robustecer la vida de la Asociación, reorganizándola definitivamente los Sindicatos, y para cooperar al más rápido desarrollo del Banco Territorial y Agrícola, facilitando la 2ª emisión de sus acciones, y propagando la circulación de sus cédulas hipotecarias, de cuyas medidas depende que pueda ensanchar sus auxilios a la agricultura que tan menesterosa está de ellos.

La sesión tendrá lugar a las dos de la tarde en uno de los salones del Banco Territorial y Agrícola, calle de Tetuán número 14, y se ruega la asistencia personal de los señores asociados, sin perjuicio de que los que absolutamente no puedan concurrir utilicen el derecho de conferir por carta su representación a otro asociado.

La Real Subdelegación de farmacia, ha dispuesto prorrogar hasta el fin del próximo mes de Febrero el término de la matrícula para los aspirantes que quieran inscribirse en la Facultad; los cuales acudirán a la Secretaría con todos los documentos reglamentarios en dicho improrrogable término.

MANUEL DEL VALLE ATILES  
CIRUJANO DENTISTA AMERICANO  
TANCA 8 PRINCIPAL.

La mejor clase de Ron es la marca OH DESCHOUDENS, fabricado en la hacienda EUGENIA—Añasco.

R. M. PONTE E HIJO  
CIRUJANOS DENTISTAS  
52—SAN FRANCISCO—52

L. EMILIO CHEVREMENT  
CIRUJANO DENTISTA  
FORTALEZA 51.

LORENZO R. NOA  
—CIRUJANO DENTISTA AMERICANO—  
FORTALEZA 36.  
Horas de consulta de 8 a 11 y de 1 a 4.

PARA TRABAJOS ESCULTORICOS  
Ejecutados por los más famosos artistas italianos, dirigirse a Alejandro Bozzo, Fortaleza 87

A. Rauschemplat  
San Juan Puerto Rico.—Tetuan 13.—Gira sobre Londres, París, Hamburgo, Nueva York, Madrid, Barcelona y todas las demás plazas de España.

Fábrica de licores  
SAN JUSTO. 3—SAN JUAN.—PTO. RICO

En esta acreditada fábrica que regenta el indio trial Felipe Chandri, hay constante surtido de COGNAC, RON (EL CRÍOLLO), MISTELA SUPERIOR, VERMOUTH a precios equitativos. Depósito general en Mayagüez, del Ron marca (EL CRÍOLLO) Sres. Perez Ramos y Ca.

EXTRACCION SIN DOLOR  
José H. Tizol  
CIRUJANO DENTISTA  
San Francisco 50, Pral.

F. FONT Y HERMANO. Comerciantes importadores. Únicos representantes del famoso vino de Aleson. (RIOJA).

JOSE CASUELA GEIGEL.—San José, 4, San Juan Puerto-Rico. Agente para toda la Isla de la compañía de Seguros de vida «Massachusetts Benefit Association» y solicitador en las de incendio Baloise y Hamburgo Bremense.

¡Enfermos!  
PURIFICAD VUESTRA SANGRE CON

EL GRAN DEPURATIVO VEGETAL DE M. PLANELLAS  
Se recomienda para combatir los herpes, escrófulas, enfermedades secretas; muy en general para purificar la sangre.—Superior a todas las zarzaparrillas conocidas. Su composición es puramente vegetal; es un extracto fluido de varias plantas del país. Cada onza fluida representa una onza de las plantas. Está exenta de mercurio, yoduro de potasio y otras sales minerales. Infinidad de enfermos curados con el uso del Depurativo vegetal de Planellas en la serie de años que se está preparando. Lo recomiendan los médicos.—Lo usan las señoras como los adultos y niños.—Pídase a la Farmacia de GUILLERMETY.—Cada frasco vale SEIS reales.

ANUNCIOS

Ponche borinqueño  
Licor tónico y agradable

DEPOSITO EN «LA AGUADILLANA» DE J. L. RAFOLS—  
QUEBRADILLAS

Media botella, cincuenta centavos.

«Cuestiones palpitantes de política, derecho y administración en España» por RAFAEL M. LABRA

Libro de actualidad que acaba de publicarse.  
Se vende en esta Imprenta a \$1-25 centavos el ejemplar.

Específico del Doctor Hall  
CURA INFALIBLE  
LA DEBILIDAD NERVIOSA, IMPOTENCIA ESPERMATORREA  
—RINONES—  
Y TODAS LAS ENFERMEDADES DE LA VEJIGA

Este poderoso remedio ha curado a miles de personas después de haber fracasado con otros, su acción es especialmente en la reproducción de los órganos genitales, renovando la potencia y dando fuerza y vitalidad a todo el sistema no contiene minerales ni ingredientes nocivos, sino que es simplemente una composición rupa mente vegetal.

De venta por todos los Droguistas y Farmacéuticos principales del mundo entero.  
Preparado por sus propietarios.

THE BRANDE MEDICINE CO.  
134 EASTS 29 TH STREET  
New-York, E. U.A.

Muebles

Los más modernos y elegantes nos los de nogal. Antes de comprar ningún mueble visítese el gran almacén de

MARGARITA Y CA.  
SAN FRANCISCO 44.—PTO.—RICO

IMPORTANTE  
No se alquilan muebles.  
Ni compramos ni vendemos usados.  
AQUI TODO ES NUEVO

DIRECTORIO PROFESIONAL

ABOGADOS.  
Francisco de P. Acuña.—San Justo 11  
Juan Hernández Lopez.—Fortaleza 41  
Manuel F. Rossy.—San Sebastián 26  
Felipe Cuchí.—Luna 32.

PROCURADORES.  
José Manuel Rossy.—San Sebastián 26.  
Tomás Caballero.—Sol 15.  
Evaristo Vélez.—Cruz 41.  
José Palacios.—S. Francisco 61, principa.  
José H. Boneta.—Sol 67.  
Emigdio Ginorio.—Sol 61.

NOTARIOS.  
Mauricio Guerra.—Fortaleza 46

MEDICOS.  
Francisco del Valle.—Fortaleza 50.  
Ricardo Hernández.—Santurce.  
José C. Barbosa.—Cristo 13.  
J. Esteban Saldaña.—Fortaleza 89  
José M. Cuelo.—Cruz 21.  
Gerónimo Carreras.—Santurce  
Salvador G. Ros.—Cristo 20.  
Francisco R. Goenaga.—San Francisco 80  
José Ordoñez.—Fortaleza 21  
Pedro del Valle.—Fortaleza 81.  
José A. Díaz.—Sol 56.

FARMACIAS.  
Guillermety.—Plaza de Alfonso XII.  
J. M. Blanco y Ca.—San Francisco 54.  
Farmacia Central.—Plaza de San Francisco  
Farmacia Colón.—Plaza de Alfonso XII

DENTISTAS.  
Rafael Ponte 6 hijo.—San Francisco 62.  
Lorenzo R. Noa.—Fortaleza 36.  
Manuel del Valle.—Tanca 8.  
L. Emilio Chevremont.—Fortaleza 51  
A. E. de Arrastría.—San Sebastián 46.

AGENTE DE NEGOCIOS.  
Jullán E. Blanco.—San Francisco 91

CORREDOR DE COMERCIO.  
Gerónimo Zerbi.—Fortaleza 19.  
Benito J. Carreras.—San Justo 3.

## “A GRANDES MALES...”

La Emulsión de Scott es un “gran remedio.” La Tisis y demás afecciones del pecho, la Escrófula y la Anemia son grandes males pero que ceden al uso de una medicina cuyos componentes pulgan la virtud de sanar la irritación de la garganta y los pulmones, de eliminar las impurezas de la sangre y de producir carnes y fuerzas. Esto se logra con el aceite de hígado de bacalao subdividido en partículas infinitesimales para que sea asimilado rápidamente, como lo está en la legítima

## Emulsión de Scott

Esta medicina reúne además las virtudes de los hipofosfatos de cal y de sosa que son grandes tónicos para el cerebro, los nervios y sistema óseo. De ahí que fortalezca a los débiles. No hay sustancia que contenga en tan alto grado las propiedades nutritivas y reconstituyentes del aceite de hígado de bacalao. La forma más conveniente de tomarlo es la de “Emulsión de Scott.” Agradable al paladar. Reconocida universalmente por los médicos como la medicina-alimento por excelencia para los niños.

De venta en las Boticas. Cuidado con las falsificaciones e imitaciones.  
Scott y Bowne, Químicos. Nueva York.



Marca de Fábrica.

## EMILIO ZOLA

nos en el conducir el diálogo, aunque el de Daudet tenga más el acento y el gusto de la comedia.

Algunas veces leyendo a Daudet, es fácil illusionarse por ciertas páginas; se le olvida y parece que se está leyendo al otro tanto el calor de las imágenes, la eficacia de mínimas particularidades, y el giro de los períodos, sobrios de palabras e ingeniosamente armonizados, se parecen a los de Zola. Pero al corto rato una pincelada, una nota musical, una sonrisa, obligan a decir, no es Daudet.

El estilo de Zola, como él mismo dice: es más geométrico; el de Daudet, más ligero e inspirado y más galano también, defecto a la verdad, que Zola encuentra en el suyo. Así, pues, hay páginas del «Nabab» ó de «Les Rois en exil», que hacen el efecto de ramilletes de flores, ó de suturidos de agua en cuyo cristal se quiebra la luz del Sol, ó de aquellas magníficas telas orientales tan recamadas de oro que apenas si puede apreciarse el color de su riquísimo tejido grandes y sonoros períodos de gallardo movimiento; rápidos algunas veces, que trastornan al que lee y que parecen salir de la boca de un orador en el instante más vehemente de la improvisación, aunque Daudet no se fatigue y atormente menos que Z la para dar forma a su pensamiento.

La descripción de Zola va más al interior de las cosas; la de Daudet es más superficial y menos difusa, y, sin duda alguna, menos pesada para la mayoría de los lectores. Zola se complace en provocar y en horri: en el que lee aquella delicadeza de sentimiento que a él le parece producida por un concepto de la conveniencia artística falsa y perjudicial para el arte. Daudet es menos brutal; tiene miramientos, no de propósito a mi entender, sino por su repugnancia a los excesos. A esto alude, sin duda, Zola, cuando dice, no sin malicia según creo, que Daudet posee en mayor grado que él aquello que es menester para agradar a la generalidad de los lectores.

Zola es más dueño de sí, Daudet, de naturaleza más meridional, no consigue dominarse tanto, se le ve detrás de sus personajes intervenir y juzgar, dejarse llevar en placenteros aplausos y arrebatos de indignación; no está de continuo tan impasible y oculto como el otro. En este se admira más el esfuerzo de una mente poderosa y tranquila; en Daudet la espontaneidad de

una naturaleza rica y simpática. Daudet es más amable, Zola más poderoso; y lo prueba el hecho de que aquel se asimila algo de éste, y en especial en sus últimos trabajos, aunque vagamente, da señales de ello aquí y acullá; mientras que Zola, si piensa amenuado escribiendo, en su rival [lo cual creo] no lo demuestra.

El naturalismo de Daudet es menos sombrio que el de Zola, porque tiene el color de la naturaleza simpática del artista, por eso Daudet es más apreciado por los optimistas y benévolos. Porque aun siendo corrompidos y malvados llama por parte de sus personajes y triste lo que acontece, sin embargo el sentimiento general y duradero que dejan sus novelas, no es verdaderamente desconsolador. A través de su ambiente de color tétrico, ve siempre un poco de azul del cielo. Y esto, porque en sus novelas tienen más acción aquellos personajes simpáticos que Zola precisamente reprocha a los autores dramáticos y que al mismo Daudet reprobaría, si su condición de novelista rival, y sospecho por lo tanto, de envidia, no le impusiese ciertos miramientos. Alfonso Daudet en sus novelas presenta una contraposición de buenos y perversos caracteres más tranquilizadora, por su ímpetu y proporciones para el instinto generoso que nos induce a creer en el bien; y en fin, da más ancho campo en sus libros a cuanto hay de bueno y noble en el alma humana. Daudet ve el mundo menos oscuro; debe haber sido más feliz que Zola en su vida, ó tener una naturaleza de aquellas en que el dolor deja huellas menos profundas. No oculta el mal, pero algo, aunque ligeramente, embellece el bien. Es más efectivo que Zola: tiene novelas y comedias en las cuales rebosa el afecto tiernísimo desde el principio al fin; y ciertamente eres que sea el ejemplo de Zola el que le ha hecho ennegrecer el fresco y bello color de rosa de sus páginas en los últimos escritos. Posee también un arte, si se puede calificar así más juvenil que el de Zola: maneja mejor la sorpresa, es más teatral, más caprichoso para reanudar el hilo de la novela, camina a saltos, se abandonan más libremente a los arrebatos de la fantasía, y juguetea y canta y se burla también más amenuado y con mayor donaire que Zola, hasta convertir, como hace algunas veces, las descripciones y escenas cómicas en caricaturas. En Zola más que en Daudet hay algo de grave, de fuertemente asentado y mecánico, como en

## EMILIO ZOLA

Balzac. Bacon aplicando su sentencia sobre la diferencia de los libros, diría que las novelas de Zola se mastican y las de Daudet se engullen. Sin duda alguna, Zola es un formidable artista; tiene el preciso reconocer que también tiene maravillosas pinceladas Daudet, el brillante y proceloso. Zola ha anatomizado más profundamente la naturaleza y costumbres del pueblo.

Pero aquel vertiginoso remolino de la vida elegante de París, aquella carrera de senfrenada de mujeres, de jóvenes de solutos y embucadores; de la alcoba a la cena, al teatro, al hipódromo, a la Bolsa, a la perdición, entre la bribonada y la bufonada y el impudente lujo, y la negligencia estúpida, y las locas orgías, ninguno lo ha descrito con lenguaje más rápido, de más varios matices, más movido, más expresivo, más identificado con la terrible livianidad del arg mento, que Daudet. Es posible que él no supiese describir la batalla de la vida diaria con el vigor de Zola, que es más rigurosamente metódico y siente con mayor brío las más insignificantes pequeñeces; pero en cambio, hay ciertas cosas propias suyas en las cuales es maestro: concisas narraciones, situaciones dramáticas que brillan como el fuego, descripciones deslumbrantes y agitadoras, y escenas cómicas que hacen morir de risa, y ciertos abandonos y divagaciones poéticas que semejan sueños, de una gracia y sentimiento que enamoran...

Y qué bellos contrastes de caracteres incisos, honrados, caprichosos y entretenidos! Qué estupenda variedad hay en sus novelas, de colores sombríos y risueños, de centelleos argentinos.

No se olvidan jamás el Duque de Mora y Nabab, Séphora la ténegra y Federica la reina, aquel Maubert, fanático y generoso legitimista; el abominable muñeco Cristian II, Sijonia, la perla falsa, Clara, la perla verdadera; el ilustre señor Dolabelle, tipo de esos comediantes llenos de desfachatez y presunción; Tom Lévis, muestra de los rufianes apinados, y aquel nobilísimo y extraño carácter del abate Germine, y aquella pobre y adorable madre de Jansoulet.

Cierto que Daudet es realista; pero ¡cuantas brechas no hace en la teoría de Zola! También él, como dice Goncourt, siente repetidamente la necesidad de huir del realismo, ó más bien huye sin darse cuenta, impulsado por su poética y afectuosa na-

turalidad, y da «cubites dans le bleu, ¡y qué cubites!»

Hace a Desideria, aquel angel purísimo, que parece concebida por la fantasía de Lamartine; la familia Joyeuse, cual si fuese arrancada toda completa de una novela de Carlos Dickens, y la virtud misma encarnada en la Reina Iliria, y el hermano Juri ge, de una bondad más que humana, ctiatura que no se puede comprender, ni aun en aquella «creación poética hasta la cual Zola otorga sus concesiones.

Pero, ¿qué importa?—Aquello que en vigor pierde el realismo, lo gana él con simpatía.

En todas sus novelas y aun en sus cuentecillos más breves, se percibe a cada página el perfume de un alma noble y gentil que conserva su serenidad hermosa hasta en la pintura de los más horrendos vicios, que siente la belleza aun en la más ínfima fibra, que vibra poderosamente en cada grande idea y en todo noble afecto; abierta y tranquila, llena de piedad para todos los dolores, dominada por un sentimiento recto y profundo del bien y del mal, dotada de un sentido cómico original y simpático que no se manifiesta en la risotada pibeyra, sino en una sonrisa graciosa y fina ridícula bondadosamente sin escarnecer, de manera que las almas más delicadas pueden ser eco suyo, seguras de no reírse de nada desconsolador ó respetable. Daudet es joven; tal vez brille todavía durante muchos años. Y esto, sin embargo, es un privilegio, porque para continuar en el favor conquistado, puede ser que torture su ingenio y se amolde a la curiosidad y falso gusto del público, bien persiguiendo la serie de las llamadas novelas «à allusions», como sus dos últimas, que es el camino derecho para vender ejemplares con daño del arte, bien forzando más allá aquella soberbia y opulenta riqueza de estilo que se nota principalmente en «Les Rois en exil» y que los críticos de buen gusto lamentan recordando la bellísima y eficaz sencillez de sus escritos anteriores. Debe esperarse que se detengan en esta pendiente. Entre tanto pertenece a la familia de escritores a quienes es difícil asignar puesto en la jerarquía de los ingenios, porque la simpatía que inspira oscurece los argumentos en que se apoya el juicio literario. Así hay grandes ingenios que preferimos a los empujados, como los edificios gallardos y gra ciosos a los enormes palacios de granito. ¿Por qué querer colocar también, bajo

SOCIEDAD COOPERATIVA  
**"El Ahorro Colectivo"**

ESTABLECIMIENTO PRINCIPAL---Luna 76

PRIMERA SUCURSAL---Cruz 26

PANADERIA—SAN SEBASTIAN 35

**CASA IMPORTADORA**

Completo surtido de provisiones vinos, dulces y tintos de todas clases.

Pan completo de clase muy **SUPERIOR** elaborado con harinas importadas directamente de los **ESTADOS-UNIDOS DE AMERICA**

Cafe molido **PURO** sin mezcla de ninguna especie.

Véanse las notas de precios diarios en los mismos establecimientos.

Como de costumbre se llevarán las compras á domicilio sea en la

**CAPITAL, PUERTA DE TIERRA O SANTURCE**

IMP. "El País."

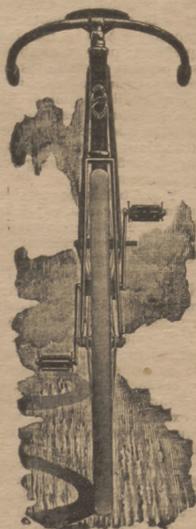
*Columbia* Bicycles  
**STANDARD OF THE WORLD**



POPE MANUFACTURING CO  
 HARTFORD, CONN

catálogos gratis.

Agente **R. T. PONTE**  
 SAN JUAN PUERTO-RICO



Para prensas de imprimir  
 THE LIBERTY  
 MACHINE WORKS  
 PARA TODA LA ISLA  
 Representante **Alejandro Bozzo.**

**LA VELOCE**

COMPANIA DE VAPORES ITALIANOS

Todos los meses del 9 al 12 llegará á Ponce un vapor de esta Compañía, á tomar la carga para Saint Thomas, Santa Cruz de Tenerife, Génova, Nápeles, Venecia, Livorno y Trieste, y pasajeros únicamente para Saint Thomas, Santa Cruz de Tenerife, Génova, Nápoles y Barcelona, vía Génova,

**PRECIOS DE PASAJES**

	CLASE DISTINGUIDA	CLASE 3ª
Sain Thomas.....	50 francos	25 francos
Para Santa Cruz de Tenerife.....	500 id.	250 id.
Para Génova y Nápoles.....	500 id.	250 id.
Para Barcelona vía Génova.....	550 id.	275 id.

Para informes generales, dirigirse á los consignatarios en la Ciudad de Ponce,  
*FELICHY COSTA Y Ca*

**En esta Imprenta**

se hacen toda clase de trabajos, por delicados y artísticos que sean,  
 Para ello cuenta la Imprenta con el suficiente material y con inteligentes y hábiles operarios.  
 Targetas de bautizos, de baile y de visita.  
 Esquelas mortuorias, membretes y circulares.  
 Impresos para Juzgados.  
 Memorias, folletos, etcétera.  
 Todo con prontitud gusto y economía,

**Campos Eliseos de Lérida**

GRAN ESTABLECIMIENTO DE ARBORICULTURA Y FLORICULTURA  
 DIRECTOR PROPIETARIO

**Don Francisco Vidal y Codina**

Comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Lérida proveedor de la Asociación de Agricultores de España.

Cultivos en grande escala para la exportación. Especialidades para la formación de jardines y parques.  
**FRUTALES DE TODAS CLASES**, los más superiores y nuevos que en España se conocen.  
**ARBOLES MADERABLES** de paseo y de adorno.  
**PLANTAS DE JARDINERIA**, todo cultivado con el mayor esmero y á precios sumamente económicos.

**Vides Americanas**

de producto directo y para PORTA-INGRATO, de garantizada legitimidad. Vasto campo de experiencias destinado exclusivamente á este importante ramo.

**LATHYRUS SYLVESTRIS DE WAGNER**

Nueva planta forrajera para los terrenos áridos y secos....Semilla auténtica de Baviera.

Transporte en tarifa especial por todas las líneas férreas de España.

Se enviará el catálogo general y el de precios corrientes de este año, grati por el correo, á quien le pida.

**LA ADMINISTRACION**

REVISTA INTERNACIONAL

de Administración, Derecho, Economía, Hacienda Y POLITICA

Única revista científica que se publica mensualmente en España, referente á estas materias.  
 Aparece en la segunda quincena de cada mes, en folletos de 144 páginas (por lo menos).

**DIRECTORES**

FRANCISCO SILVELA, ABOGADO, EX-MINISTRO	GUMERSINDO DE AZCARATE PROFESOR DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL
JOSE SANCHEZ GUERRA ABOGADO, SUB-SECRETARIO	JOAQUIN COSTA ABOGADO, INDIVIDUO DE LA REAL ACADEMIA DE CIENCIAS MORALES Y POLITICAS

**REDACTOR JEFE**

**JOSE MARIA NAVARRO DE PALENCIA**

**ABOGADO.—PUERTO RICO**

Agente en Puerto-Rico A. LYNN SUCESORA DE MORIS. Administración: calle de Lepanto, número 4, bajo, Madrid. Precios suscripción a isla un año 30 pesetas.